



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 28 NOV. 1986

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 14.210/85

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la donación de material bibliográfico efectuada por el Ing. Oscar A. Andrés; y

CONSIDERANDO:

Que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por la resolución N° 485-76;

Que en la sesión ordinaria del 13 de Noviembre de 1985 el ex-Consejo Superior Provisorio decidió aprobar la mencionada donación;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer al Ing. Oscar A. ANDRES, la donación de la siguiente bibliografía:

- Una (1) Revista del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS (IIE) N° 38. Año 8. Octubre de 1982. Impreso en la Argentina.
- Una (1) Revista del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS (IIE) N° 47/48. Año 10. Octubre de 1984. Impreso en la Argentina.
- Un (1) CEE AND ITS RELATION WITH THE INITIAL ENGINEERING STUDIES, por Oscar A. ANDRES. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca. Argentina (Páginas 587 al 593).

ARTICULO 2°.- Disponer que dicha donación sea destinada a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Tecnológicas.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED  
RECTOR

RESOLUCION N° 696 - 86